



**ACTA DE LA APERTURA DE PLICAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPERTOS PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES DENTRO DE UN PROYECTO ICE, CON EXPEDIENTE Nº ICE EXP 02-10**

En la ciudad de Málaga, el día 23 de Marzo se reúne en las oficinas de PROMALAGA, el Comité Asesor constituido por PROMALAGA con fecha 17 de Febrero para proceder a la apertura del sobre nº 1 - Documentación administrativa, del concurso con expediente Nº ICE EXP 02-10, habiendo sido debidamente convocado y contando con la asistencia de los Señores que a continuación se indican:

**LISTA DE ASISTENTES**

Se inicia la sesión a las 10:30 horas, con los siguientes asistentes:

D. José Estrada, Director Gerente de PROMALAGA  
D. Antonio Quirós, Técnico de PROMALAGA  
Dña. Palma Ortega, Letrada asesora.  
D. Mariano Morán Prados, Técnico de PROMALAGA.  
Dña. Eva María Pérez Martín, Técnico de PROMALAGA

Constituido el Comité Asesor se informa por el Director Gerente de PROMALAGA que se han presentado tres ofertas correspondientes a las siguientes entidades:

- 1.- BIC Euronova S.A.
- 2.- Euromedia Cuevas S.L.
- 3.- Barrabés Internet S.L.U.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 1 que contiene la documentación administrativa a fin de comprobar si se reúnen los requisitos exigidos en el pliego del concurso y en consecuencia pronunciarse sobre su admisión, resultando que las ofertas presentadas cumplen todos los requisitos solicitados a excepción de los siguientes ofertantes:

1.- BIC Euronova S.A. Debe aportar:

- Bastanteo del poder del Representante asignado en el poder aportado.
- DNI Bastanteo del Representante asignado en el poder aportado.
- Bastanteo de la escritura de de constitución incluyendo su inscripción en el Registro Mercantil.



2.- Euromedia Cuevas S.L. Debe aportar:

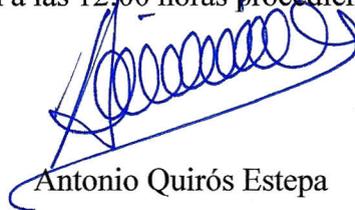
- Bastanteo del poder del Representante asignado en el poder aportado.
- DNI Bastanteo del Representante asignado en el poder aportado.
- Bastanteo de la escritura de de constitución incluyendo su inscripción en el Registro Mercantil.

Siendo estos defectos subsanables, por el Comité Asesor se acuerda conceder un plazo no superior a siete días hábiles a fin de que subsanen los mismos, transcurridos los cuales se volverá a reunir el Comité Asesor para su análisis y admisión en su caso y proceder a la apertura del sobre 2 que contiene la Documentación técnica.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas procediéndose a la redacción y lectura de la presente Acta.



José Estrada Fernández

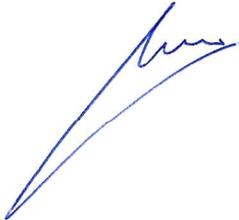


Antonio Quirós Estepa



Eva María Pérez Martín

Mariano Morán Prados



Palma Ortega Lupiañez





**ACTA DE LA APERTURA DE PLICAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPERTOS PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES DENTRO DE UN PROYECTO ICE, CON EXPEDIENTE N° ICE EXP 02-10**

En la ciudad de Málaga, el día 8 de Abril, se reúne en las oficinas de PROMALAGA, el Comité Asesor constituido por PROMALAGA con fecha 17 de Febrero para proceder a la calificación de las subsanaciones recibidas y a la apertura del sobre nº 2- Documentación técnica, del concurso con expediente N° ICE EXP 02-10 habiendo sido debidamente convocado y contando con la asistencia de los Señores que a continuación se indican:

**LISTA DE ASISTENTES**

Se inicia la sesión a las 11 horas, con los siguientes asistentes:

- D. José Estrada, Director Gerente de PROMALAGA
- D. Antonio Quirós, Técnico de PROMALAGA
- Dña. Palma Ortega, Letrada asesora.
- D. Mariano Morán Prados, Técnico de PROMALAGA.
- Dña Eva María Pérez Martín, Técnico de PROMALAGA

Constituido el Comité Asesor, se informa por el Director Gerente de PROMALAGA que se han presentado las subsanaciones requeridas, procediéndose a la apertura de las mismas comprobándose que la documentación aportada es correcta y entendiéndose por tanto subsanados los defectos advertidos en la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 2 que contiene la propuesta técnica, encontrándose la misma completa y acordándose por el Comité Asesor la apertura del sobre nº 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

- |                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| 1. Bic Euronova S.A.        | 23.750€ + IVA |
| 2. Euromedia Cuevas S.L.    | 24.500€ + IVA |
| 3. Barrabes Internet S.L.U. | 23.860€ + IVA |

Abiertos los tres sobres aportados por las tres ofertas presentadas, por el Comité Asesor se acuerda estudiar las mismas aplicando los criterios de valoración contenido en el pliego de prescripciones técnicas del expediente de contratación N° ICE EXP 02-10 a fin de proponer al órgano de contratación el adjudicatario del presente concurso.

Plaza Jesús El Rico, nº 1 (Edificio Aparcamientos) 29012 Málaga



**Ayuntamiento de Málaga**

Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. - PROMALAGA

Se levanta la sesión a las 12:00 horas procediéndose a la redacción y lectura de la presente Acta.

José Estrada Fernández

Antonio Quirós Estepa

Eva María Pérez Martín

Mariano Morán Prados

Palma Ortega Lupiañez